

# LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes 4 festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.  
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Página adelantada.

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV

TARRAGONA, Miércoles 29 de Noviembre de 1899

Núm. 282

### EJEMPLO DE ITALIA

#### LAS CAJAS DE AHORROS

(Del Heraldo)

En los últimos años ha progresado extraordinariamente Italia por lo que respecta a los seguros sociales, y muchas de sus reformas en esta orden podrían adaptarse fácilmente a nuestro país, utilizando las ventajas del concienzudo trabajo que a las mismas ha precedido, la experiencia obtenida en su aplicación y el sincero espíritu de generosidad científica de sus autores, para facilitar noticias y antecedentes.

Una de las indicadas reformas honra en extremo a las *Cajas de Ahorro* de Italia.

Ofrece dicho Estado un maravilloso desarrollo, no solo de estas instituciones de previsión, sino de las obras de beneficencia social que a ellas suelen ir a raras. Recordamos Milán y, al inquirir detalles acerca de cómodas habitaciones para obreros, judicará el cicerone que fueron construidas por la *Società edificatrice di abitazioni operaie*, y que ésta se constituyó, depese en parte a la poderosa Caja de Ahorros de Milán, que suscribió 1.500 acciones, y después convirtió su empleo de capital en donativo; concurren a las escuelas públicas, y pronto se enterará el visitante de los beneficios de una Fundación escolar creada bajo el patronato moral de un concilio de 181.321 liras, pudiéndose recoger observaciones análogas, no ya sólo en dicha ciudad, sino en toda Lombardía, con sólo examinar asilos de la infancia abandonada y de ciegos, Sociedades de mutuo socorro y cooperativas y otras instituciones en que la caridad hace fructificar más de veinte mil onzas de pesetas distribuidas por aquella popular y respetable entidad. Algo semejante podría decirse de Roma, de Venecia, de Génova, de Turín, de Nápoles, de Palermo, de Cagliari, de Siena, de tantas otras ciudades italianas en que tienen su domicilio social prestigiosas Cajas de Ahorros.

En toda la Península encuentran obreros víctimas del trabajo y familias infortunadas por tal causa, que bendicen una institución, acaso la más admirable iniciada por dichas Sociedades, que es la *Casa nazionale d'assicurazione per gli infortunati operaie sul lavoro*, organizada en 1833 con un capital de garantía de 1.500.000 liras y administrada por las Cajas de Ahorros ante citadas y por alguna otra entidad importante.

La empresa fue verdaderamente grandiosa e interesante. En primer término, es un empleo ideal del ahorro popular el que tiende a desarrollar los seguros sociales. Además, como dichas corporaciones unen a su general fama de buena administración, una tradición y hábitos de beneficencia, nacidos bajo su patrocinio el seguro, tienen todos plena garantía de su regularidad y se espiritualiza aquél de tal modo, reduciéndose cuanto es posible su aspecto económico, que en los fines, en la gestión, en los acuerdos y en el reparto de utilidades, puede adquirir aún mayor imperio que en otras entidades aseguradoras el carácter benéfico que a todas distingue. A esto se refería el ilustre publicista Carlos Cattaneo al hablar de la «materna impersonalidad» de las Cajas de Ahorros como Sociedades de seguros.

Y cuenta que no excede lo expuesto en menos cabo de una organización rigurosa mente técnica, pues no ha creado la beneficencia popular italiana un amprico modelo, sino una Sociedad de seguro de accidentes tan bien constituida como las más adelantadas en este punto.

Cuenta también España con importantes Cajas de Ahorros, que pueden competir con las de Italia por su cesosa administración y por sus tutelares resoluciones en favor de los intereses sociales. Faltábales en su generalidad solamente rebasar el estrecho círculo de las operaciones propias del Monte de Piedad, muy dignas de encomio no siendo exclusivas, que impedía a las Cajas españolas de Ahorros, al decir del distinguido escritor M. Lepelletier, la expansión de la exuberante vida económica que encierran. Excelentes instituciones para el mero ahorro, no habían decidido elevarlo a su máxima potencia por medio del seguro como las Cajas de Italia y de otras naciones, convencidos de los beneficios que al Estado y a las clases todas de la Sociedad pueden reportar que seculares organismos patrocinados dichos progresos.

Con motivo, sin embargo, calificó el epígrafe de estas breves líneas de eficaz el ejemplo de las Cajas de Ahorros de Italia, pues ha germinado ya en las de nuestra patria, merced a la feliz iniciativa de la de Santander, expuesta en un discurso muy elocuente y meditado de su ilustrado presidente el gobernador civil F. González Rothvos, y patrocinada con no menor decisión por las demás respetables personalidades que constituyen su Junta de gobierno, la que ha sometido al competente estudio de las restantes instituciones similares de España el proyecto de fundar un organismo con vida propia, aunque bajo el patronato de los seguros sociales.

El honorable presidente de la Caja Nacional de Seguros de Italia, antes citada, se ha servido dirigirme una carta acerca de este importante asunto, en que se contienen las siguientes manifestaciones que creo merecen la publicidad y que sean aquí agradecidas y consideradas.

«Celebraré que vuestra noble patria cuente también en breve con una institución, como esta Caja Nacional, que ha proporecionado tantos beneficios a los obreros italianos y que es, en su esfera, un elemento de orden y de pacificación social.»

JOSÉ MALUQUER Y SALVADOR.  
Vocal de la Comisión de Reformas sociales.

### CRONICA PARLAMENTARIA

Madrid 27.

#### CONGRESO

El señor conde de Benalúa pide que le traigan a la Cámara las listas de los contribuyentes de Granada que han satisfecho la contribución durante el período voluntario, pues no es exacto, como dijo el señor España y Lledó, que en la calle de los Reyes Católicos, la mejor de aquella capital, sólo hayan pagado siete.

Denuncia también abuso de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

El Sr. Dato ofrece trasladar los ruegos a sus compañeros de Hacienda y de Fomento.

El Sr. España y Lledó dice que en todas partes hay filtraciones que dificultan los ingresos del Tesoro.

D. Emilio Pérez afirma que el gobernador de Almería ha cometido varias arbitrariedades, y anuncia una interpección sobre este asunto.

El Sr. Montilla pregunta al Gobierno si es exacto, como han dicho los periódicos, que se haya suspendido la investigación en la provincia de Barcelona.

El Sr. Silvela lo niega, y dice que ni en esta ni en ninguna otra provincia se ha suspendido ninguna medida de carácter fiscal.

El Sr. Lletget lamentase de que habiendo cesado la alarma en Barcelona continúe la

censura en aquella provincia para la prensa y no permita publicar lo que dijo el señor Silve respecto de la mejora de condiciones de loque a consecuencia del proceso de Montich están extinguiendo condena, y ruega al Sr. Silvela que telegrafe al general Despujol para que se permita publicar las noticias que no sean incompatibles con el ejercicio de su autoridad.

El Congreso pasa luego a reunirse en secciones.

Resúmlase la sesión a las cinco y continúa la interpección del Sr. Lletget.

El Sr. Silvela interviene para contestar a cuantos oradores han tomado parte en el debate.

Afirma que el general Despujol no se ha excedido en el cumplimiento de su deber.

El Sr. Romero Robledo rectifica.

Se congratula de que por el momento haya cesado el conflicto de Barcelona, aunque sea con de tener complicaciones en el porvenir.

El Sr. Muro rectifica brevemente y dice que las autoridades de Cataluña han cometido muchas arbitrariedades entre otras la suspensión de la Sociedad Fomento del Trabajo Nacional.

(Se supone que se refiera a la disuelta Liga de Defensa Industrial y Comercial).

Continúa la discusión de los Presupuestos.

El Sr. Montilla consume el primer turno.

Censura que el Gobierno haya pasado la tregua que le concedieron las oposiciones sin haber hecho nada.

Dice que el Gobierno ofreció 40 millones de economías y para llegar a esta cifra ha apelado a reducciones que han desorganizado los servicios.

Estima que el Gobierno había de haber propuesto, como ofreció, reducción en las asignaciones del alto clero.

Censura la supresión de la Dirección de Penales.

El Sr. González Quesada contesta al señor Montilla en nombre de la Comisión, diciendo que su discurso adolece de apasionamiento político y defiende al Gobierno, afirmando que ha hecho todas las economías posibles sin desorganizar los servicios.

El Sr. Azcárate había de consumir el segundo turno en contra, pero pide que se le reserve la palabra para mañana en vista de lo avanzado de la hora.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

#### SENADO

El señor marqués de Perijá pide varios datos relacionados con el alistamiento del ejército.

Añade que desea tenerlos a la vista antes de que se discuta el proyecto fijando la edad de 21 años para el ingreso en el servicio militar.

El marqués de Reynosa pide que se traiga a la Cámara el contrato vigente con la Compañía Transatlántica y además los anteriores contratos, necesarios para formar juicio exacto del actual.

El conde de Peñalver se ocupa de las manifestaciones hechas en Valencia por el señor Blasco Ibañez, a quien califica duramente, añadiendo que ha cometido un delito de lesa patria que debería ser parseguido por el Ministerio fiscal.

Le contesta el ministro de Hacienda sosteniendo la doctrina del Gobierno sobre este punto.

Rectifican ambos.

El señor Torres Cabrera explica luego una interpección sobre el catastro de cultivo, exponiendo la irregularidad con que tributa la riqueza.

Se fija especialmente en lo que ocurre en la provincia de Córdoba.

Habla de los trabajos que se están ejecutando en dicha provincia por la brigada

topográfica, y de las deficiencias que presenta el catastro ya que algunas fincas pagan por mucho más de su valor.

Aboga por el catastro parcelario.

Dice que actualmente se está arrojando a la agricultura cordobesa.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que tiene en estudio un trabajo para corregir las deficiencias que se notan en el catastro existente y que prepara un proyecto de ley en dicho sentido que traerá en breve a la Cámara.

Rectifican nuevamente los señores Torres Cabrera y Villaverde.

El señor Dávila censura las manifestaciones hechas por el conde de Peñalver, quien, en concepto de orador, ha faltado al respeto y homenaje que se le debe a la otra Cámara.

Pide al Gobierno que no se deje atrair por la sirena del conde de Peñalver, porque el Gobierno debe ser neutral, dice, en las cuestiones de suplicatorios y no puede fluir cerca de la mayoría para que tome determinadas resoluciones.

El ministro de Hacienda contesta al orador, diciendo que el Gobierno sostiene la doctrina adoptada en todos los países civilizados.

Se lamenta el ministro de Hacienda de que el señor Dávila haya incurrido en lo mismo que censuraba al conde de Peñalver, puesto que ha dirigido el mismo ruego.

El señor Dávila dice que el Gobierno ha incurrido en varias contradicciones, por lo que demuestra que no tiene criterio fijo en esta cuestión.

Interviene en el debate el conde de Peñalver diciendo que sus palabras obedecan a impulsos de su alma, sin que haya tenido la intención de menospreciar para nada a la otra Cámara, ni a ningún señor diputado.

Añade que se ha limitado a denunciar al un ciudadano que, aprovechándose de su representación parlamentaria, ya contra la Constitución y comete un grave delito.

Rectifican ambos y continúa la discusión de los Presupuestos.

El señor Bernardo Belmonte consume el primer turno contra el capítulo «Obligaciones generales».

A las seis y media suspende su discurso y pasa el Senado a reunirse en secciones, levantándose seguidamente la sesión.

### DESDE LA CORTE

Madrid, 27.

En el salón de conferencias del Congreso ha sido muy comentada la precipitación con que el Sr. Blasco Ibañez ha emprendido su viaje de regreso a Valencia.

El fogoso diputado republicano ha dejado pendiente en esta corte una cuestión personal con D. Adolfo Suárez de Figueroa, motivada por una polémica violentísima sostenida entre *El Pueblo* y *El Nacional*.

Los amigos del primero dicen que si el Sr. Blasco Ibañez no se apresura a regresar, el Sr. Suárez de Figueroa, que en las cuestiones de honor no admite aplazamientos, irá a Valencia para recordar su deuda al director de *El Pueblo*.

Hoy se han reunido varios senadores para ponerse de acuerdo acerca de las enmiendas que se presentarán en la Alta Cámara al proyecto de reforma del Código penal.

Se halla enfermo de gravedad el ex ministro de Marina, contratmirante Barnejo.

El diputado Sr. González Flori, enfermo de enajenación mental, ha sido conducido a una casa de salud de Oienpuzelos donde se le someterá a un régimen curativo, en el que cifran los médicos grandes esperanzas.

## AGRICULTORES

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).



La debilidad nerviosa ó neu-  
rastenia, la anemia, la clorosis,  
convalecencias, dispepsias (pe-  
roza de digerir), raquitismo,  
(cambio de deficiente) y de  
las afecciones que reconocen  
por causa UN ESTADO DE DEBI-  
LIDAD GENERAL curan pronto  
tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable  
y resu todos tan rápidos y efica-  
ces que el enfermo aumenta el  
apetito y las fuerzas casi siem-  
pre desde las primeras tomas.  
Depósito, Farmacia CalloL, Di-  
putación 339, Barcelona, y en  
en todas las buenas Farmacias  
de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

## Sección comercial

### BOLSA DE MADRID

Madrid, 27, 8'46 t.

4 por ciento interior.	66'85
4 por 100 ídem fin mes.	66'85
4 por 100 exterior.	73'20
4 por 100 amortizable.	74'60
Aduanas.	96'40
Cubas (Emisión de 1886).	75'70
Cubas (Emisión de 1890).	63'90
Filipinas.	79'50
Banco de España.	470'00
Tabacalera.	398'50
Cambios de París.	25'80
Ídem Londres.	31'75
4 por 100 exterior.	67'20

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 28, 6'25 t.

Cambios extranjeros		
Londres á 90 días fecha.	31'40	d.
Íd. á la vista.	31'85	d.
París á 90 días fecha.	00'00	p.
Íd. á la vista.	26'10	p.
Efectos públicos		
Dinero	Papel	
4 100 interior contado.	00'00	00'00
"    "    fin mes.	67'85	67'875
"    "    fin próximo.	00'00	00'00
"    "    exterior contado.	00'00	00'00
"    "    fin mes.	00'00	00'00
"    "    fin próximo.	00'00	00'00
"    "    amortizable contado.	75'25	75'75
5 por 100 carpetas sobre renta de		
Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	76'25	76'35
"    "    1890.	64'50	64'65
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Bare. Francia.	46'80	46'90
Medina-Zam. y O. á V.	12'60	12'70
Norte de España.	51'20	51'30

## Variedades

### LA CITA

Al despertarse muy de mañana José Laurent, notó que se sentía más animado y resuelto que de costumbre.

Después condensó su pensamiento y recordó lo terrible de su situación.

—¡Esto ha concluído!—exclamó.—¡No tengo que ocuparme de nadie, puesto que hoy mismo he de matarme!

Y examinó con complacencia el programa del día, tal como lo había concebido la víspera.

Pensaba levantarse á las diez y dar un paseo por las calles, absteniéndose de comprar ningún periódico.

Después almorzaría opíparamente, y por última vez en su vida comería cosas sanas y apetitosas. ¿Y después? Daría otro paseo, y llegaría hasta los Campos Elíseos si hacía 'o'.

Al anochecer, á esa hora tan triste para los solicitarios y los desesperados á esa hora en que regresan á sus hogares los seres á quienes esperan su mujer y sus hijos, tomaría un coche, que pagaría de antemano, daría una dirección tejana, y durante el trayecto se dispararía un tiro en el sitio que le había indicado, como demostración científica, su amigo el doctor Porquet.

Laurent había invitado á sus amigos, por medio de una circular, citándoles para una comisaría de policía, designada oportunamente.

A la hora consignada en el programa, levantóse nuestro hombre, se vistió, poniéndose sus mejores galas, y salió á la calle.

José Laurent recordó en aquel momento su pasado, evocó las tristezas de su existencia y pensó en la mujer traidora é infiel que le había arrebatado su última esperanza.

Empezó á llover, y José entró en un restaurant.

### II

Almorzó muy á gusto, tomó café, y mordiendo un buen cigarro, comprendió que estaba en el caso de introducir alguna modificación en el programa del día.

Acababa de acordarse de un p-so que debía dar en favor de un sobrino suyo para hacerle entrar en un establecimiento importante, á cuyo j se conocía.

—A mí no me admitirían—exclamó—su poniendo que ese no es un empleo digno de mi persona. Pero á él se lo darán sin inconveniente alguno, porque es muy joven y empieza ahora á vivir. Hablaré en su obsequio, pues es lo único que en realidad puedo legarle.

Pero la recomendación le obligó á emplear mucho más tiempo del que suponía, y cuando salió del establecimiento comenzaba á declinar el día.

—Tengo que despacharme pronto, pues aún tengo que cobrar unos cuantos luisas en *El Mañana*.

El periódico estaba á unos veinte pasos, anunciando al público, por medio de transparentes iluminados, ya los sucesos próximos, las detenciones de la semana corriente y los telegramas del siguiente día.

José Laurent cobró su tanto por ciento correspondiente á unos anuncios que había llevado al periódico, y guardó el dinero en uno de los bolsillos de su chaleco.

—Al menos—murmuró—no se dirá que me ha matado porque no tengo un céntimo.

Pero bien sabía José que aquel dinero constituía su último recurso, y que estaba demasiado harto de todo para poder luchar ventajosamente contra la adversidad.

—¡Esto servirá para mis funerales!—exclamó mientras se dirigía á un despacho postal, donde escribió varias cartas y redactó un telegrama.

Cuando hubo terminado su trabajo, salió á la calle y notó con sorpresa que la luz eléctrica brillaba ya en todo su esplendor.

—¡Las seis!—dijo.—¡Y he dado cita á mis amigos para las seis en punto!

Acabamos de una vez.  
José Laurent entró en un café y pidió una copa de ajení.

### III

Al ir á beber, un hombre se detuvo ante su mesa y le dijo en tono despreciativo:

—Eres un farsante, indigno de mi amistad! ¡Vaya una broma estúpida! ¡He ido á la comisaría con objeto de reclamar tu cadáver y te encuentro aquí tomando tranquilamente una copa de ajení!

Y Laurent le contestó con humilde sonrisa y bajando los ojos:

—Dispénsame, amigo mío. Confieso que me he retrasado un poco, pero no ha sido por culpa mía. ¡No puedes figurarte lo mucho que he tenido que hacer hoy!

### IV

Al cabo de media hora, al ver que nadie bajaba del carruaje, á pesar de haber llegado á la dirección indicada, el cochero bajó del pescante y abrió la portezuela.

—¡Eh, caballero! ¿Se ha dormido usted? Pero el individuo que ocupaba el coche estaba muerto, y había legado con media hora de retraso á la cita que había dado á sus amigos.

F. de Non.

## Sección marítima

### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc., en 6 ds., v. Grao, de 1.010 ts., c. F. Sentí, con 148 bocoyes vino y alcohol, 107 id. vacíos, 166 bultos hierro y 100 sacos azúcar á la orden, consignado á D. Antonio Más.

De Nueva Orleans y esc., en 45 ds., v. Solube, de 2.692 ts., c. M. Bengoechea, con duelas, consignado á D. Antonio Mariné.

De Bilbao y esc., en 30 ds., v. Anselmo, de 457 ts., c. J. González, con 15 casc-s sardinas á Hijos de B. López, 4 id. id. á Baixeras y Fortis, 5 id. id. á Vda. de S. Alemany, 4 pipas atún á M. Peres y 538 cajas tabaco á la Compañía Arrendataria, consignado á los Sras. Hijos de B. López.

De Bilbao y esc., en 25 ds., v. Cabo Ortegá, de 1.213 ts., c. A. Astorquia, con 16 cajas hojadelata á A. Mariné, 8 bultos licores á B. López, 376 cajas tabaco á la Compañía Arrendataria y 60 bultos sacos vacíos á J. Villar, consignado á D. Mariano Peres.

### DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Grao, c. Sentí, con efectos.

Para Barcelona, v. italiano Cavour, capitán (rasso, con tránsito).

Para Marsella y esc., v. Cabo Ortegá, capitán Astorquia, con efectos.

Para Barcelona, v. Anselmo, c. González, con tránsito.

Para San Carlos de la Rápita, l. Teresa, c. García, en lastre.

Para Génova vía Barcelona, v. italiano Unione, c. Corsangó, con efectos.

Para Marsella, corb. italiana Beech Holm, c. Garguilo, en lastre.

### OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

Alas ocho de la mañana, viento N. flojo, maillana y horizontes acelajados.

A ocaso viento NO. bonancible, mar llana y horizontes despejados.

Ayer no salió de este puerto ningún vapor, quedando al anochecer, los siguientes: españoles, Sollube, Grao, Cabo Ortegá y Anselmo y los italianos Unione y Cavour; es toscinco últimos dispuestos á salir.

## TELEGRAMAS

Madrid, 28, 9'21 m.

Se han administrado los Santos Sacramentos al contralmirante Bermejo.

El gobierno se propone, si para el día 22 de Diciembre no estuviesen aprobados los presupuestos, no suspender las sesiones de las Cortes hasta el día 2 ó 3 de Enero.

Los demás proyectos no aprobados quedarán para la segunda legislatura.

Paris, 28, 9'31 m.

Londres.—No se ha confirmado oficialmente la noticia relativa á un combate en Homeyneskoop.

El gobierno ha encargado á la industria particular 10 millones de cartuchos y 50 toneladas de lidya.

Telegrafían al «Daily-Mail» desde Berlín, que circula como muy acreditado el rumor de que los boers hicieron prisionero al noveno regimiento de lanceros despues de la batalla de Grosplan.

Madrid, 28, 12'40 t.

El diario oficial publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que queden solamente obligados á tener un contador de fondos municipales aquellos Ayuntamientos cuyos gastos no bajen de cien mil pesetas anuales, excluyendo de éstos los cupos de consumos, los carcelarios y los de ministros para el ejército.

Los cálculos para las economías en los presupuestos deberán hacerse con arreglo á un promedio de cinco años.

Madrid, 28, 3'15 t.

Hoy han sido promulgadas todas las leyes que recientemente aprobaron los cuerpos colegisladores.

Madrid, 28, 3'30 t.

El señor ministro de Hacienda ha insistido hoy en que se aprobarán los presupuestos que se están discutiendo y que á éstos seguirán las leyes especiales, antes que el presupuesto de ingresos.

Madrid, 28, 3'40 t.

La firma regia de Gobernación ha ca-recido en absoluto de interés.

Madrid, 28, 3'45 t.

El Sr. Silvela ha manifestado que el conflicto de Valencia está en vias de solucionarse.

Madrid, 28, 3'55 t.

Una comisión de Linares ha visitado al señor ministro de la Guerra para suplicarle que no suprima la guarnición de aquella población.

Madrid, 28, 4 t.

Un telegrama de Paris dice que en la provincia de Pinar del Rio se ha levantado una partida compuesta de mil hombres, los cuales han empezado á combatir por la independencia en contra de los norteamericanos.

Se esperan más detalles.

Madrid, 28, 4'15 t.

Nos telegrafían de Santander que ha llegado á aquel puerto el vapor «Les-seps», conduciendo 280 pasajeros con destino á la América del Sur.

El trasatlántico chocó en alta mar con otro buque, y ha recalado en el puerto santanderino, donde espera la llegada de otro vapor para hacer el trasbordo del pasaje y carga.

Paris, 28, 4'20 t.

«Le Matin» dice que Inglaterra comunicó ayer oficialmente á las potencias que la Gran Bretaña se halla en guerra con los boers.

Paris, 28, 4'30 t.

«Le Gaulois» dice que una respetable personalidad le ha declarado que Francia nada debe temer de Inglaterra, pues la alianza franco-rusa le pone á cubierto de las ambiciones británicas.

Paris, 28, 5'10 t.

De New York dicen que, deshecho su ejército, Aguinaldo sigue fugitivo. Le persiguen de cerca fuerzas yanquis.

Paris, 28, 5'30 t.

Comunican de Londres que el Gobierno inglés ha encargado cartuchos y lidya en cantidad considerable, con destino á la guerra sudafricana.

### Imprenta de LA OPINION

## CASA

de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

## FINCAS DE RECREO

con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

## DINERO

Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

## SE VENDE

Pieza de tierra situada en la partida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balau y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla de San Juan, 48. entresuelo

## DINERO A PRÉSTAMO

Se facilitará hipotecando ó dando en garantía del mismo finca: libres de gravamen situadas en este partido y fuera de él, mediante el interés anual del 9 p 100, para adquirir informes dirigirse á D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan núm. 68, bajos.

Dicho Señor tiene tambien encargos para vender fincas situadas en esta ciudad y su término.

## Claves de ALUMINIO

Se construyen con suma perfección. Razón, F. B., Rambla de San Juan 29, 3.º

De dos á cuatro tarde.

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

